

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LVIII.—Número 18.159
Depósito Legal SG. 7-1958

Jueves 18 de Diciembre de 1958

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

JUAN XXIII ENTREGO LOS CAPELOS A LOS NUEVOS CARDENALES

Más de 20.000 personas presenciaron la ceremonia en la Basílica de San Pedro

De siete a ocho minutos tardó cada cardenal en leer la fórmula de juramento

Ciudad del Vaticano, 18.—Su Santidad el Papa Juan XXIII ha hecho entrega de los capelos a los nuevos cardenales, en un solemnisimo consistorio público celebrado esta mañana en la Basílica de San Pedro. Los miles de personas asistentes a la ceremonia comenzaron a entrar en el templo a las siete y media de la mañana. Se calcula que más de veinte mil romanos y peregrinos de todo el mundo se encontraban en la Basílica cuando dió comienzo la ceremonia.

La iglesia de San Pedro, iluminada con miles de velas y lámparas eléctricas, se hallaba adornada con flores y tapices como en las más solemnes ocasiones. El trono del Augusto Pontífice se encontraba preparado al fondo de la nave central, ante el altar de la Confesión. Frente al trono pontificio, han sido dispuestos los asientos destinados a los cardenales. También han sido instaladas tribunas especiales para el Cuerpo diplomático, parientes de los nuevos purpurados, miembros de la nobleza vaticana y altas jerarquías eclesiásticas.

La procesión papal

La ceremonia comenzó realmente a las nueve y cuarenta y un minutos de la mañana, cuando los guardias suizos aparecieron a la entrada de la basílica de San Pedro, encabezando la procesión papal.

Seguían en el cortejo promotores de las diversas Ordenes religiosas y diversas categorías de prelados, caballeros secretos de capa y espada, abogados consistoriales y prelados de la Sagrada Rota romana.

Marchaban a continuación los cardenales antiguos que se encuentran en Roma, con capas color morado, seguidos por dignatarios de la antecámara noble pontificia y los comandantes de las guardias suiza y noble.

LLEGA EL PAPA

En este momento las trompetas de plata anunciaron la llegada de Su Santidad y el coro de la capilla sextina comenzó a entonar el «Tu es Petrus», mientras la multitud prorrumpe en vítores y aclamaciones. El Padre Santo, con mitra dorada, impartió continuamente su bendición desde la silla gestatoria, a uno y otro lado, mientras era llevado a lo largo de la basílica.

Tras el Augusto Pontífice, marchaban numerosos patriarcas, arzobispos y obispos, y superiores generales y representantes de todas las Ordenes religiosas.

Anteriormente, los nuevos cardenales se habían reunido en la capilla de la Santísima Trinidad, de la propia basílica de San Pedro, para prestar juramento en presencia de los cardenales decanos de las Ordenes de presbíteros, obispos y diáconos.

SIETE MINUTOS EN LA LECTURA DE LA FORMULA DE JURAMENTO

Cada uno de los 21 nuevos purpurados que se encuentran en Roma—faltan el arzobispo de Sevilla y el nuncio en Lisboa, que recibirán los capelos en fecha posterior—ha tardado de siete a ocho minutos en leer la fórmula de juramento en latín, una fórmula tradicional de más de setecientos palabras escrita hace varios siglos y conservada intacta.

Terminado su juramento, los cardenales esperaron en la capilla de la Santísima Trinidad a que pasara el cortejo pontificio para incorporarse al mismo. Su Santidad descendió de la silla gestatoria y subió a su trono, en el cual recibió la obediencia por parte de los cardenales antiguos. A los laicos del Trono papal se encontraban los cardenales diáconos, Canali y Ottaviani.

Los cardenales antiguos, uno a uno, se arrodillaron ante el Papa y besaron su anillo.

Los nuevos cardenales, encabezados por el arzobispo de Milán, doctor Montini, y por orden de nombramiento en la lista pontificia, se dirigieron hacia el Trono papal.

«HERMANOS»

Al aproximarse al Padre Santo, cada uno de los purpurados hizo tres profundas reverencias, subió las gradas del Trono y, después de besar la sandalia y el anillo del Padre Santo, recibió un abrazo de Su Santidad.

Durante esta ceremonia, el Papa se ha dirigido por vez primera a los nuevos cardenales llamándolos «Hermanos», al figurar ya entre sus más altos colaboradores como miembros del Sacro Colegio.

Después de este acto de obediencia, los nuevos purpurados tomaron asiento en una fila de bancos a la derecha del Papa, siendo ésta la primera ocasión en la que los cardenales de reciente creación se han unido a los antiguos. Los purpurados que ya perte-

Se retira el Papa al Palacio

Después de un nuevo acto de homenaje de los purpurados al Sumo Pontífice, Su Santidad Juan XXIII se retiró al Palacio apostólico mientras el coro de la capilla sextina entonaba nuevamente el «Tu es Petrus».

Una vez que hubieron acompañado al Augusto Pontífice, todos los cardenales volvieron a entrar en la basílica de San Pedro.

IMPOSICION DEL CAPELO

Mientras el Pontífice imponía el capelo rojo sobre la cabeza de los nuevos cardenales, recitaba en latín la siguiente fórmula: «Para gloria de Dios Todopoderoso y honor de la Santa Sede Apostólica, recibe el capelo rojo, el distintivo especial de la dignidad cardenalicia. Por él, debes

entender que no habrás de mostrar temor, incluso aunque tuvieras que derramar tu sangre, haciendo que nuestra santa fe sea respetada, asegurando la paz para el pueblo cristiano y promoviendo el bienestar de la Iglesia romana. En el nombre del Padre y del hijo y del espíritu Santo. Amén».

Desde el altar de la confesión y mientras sonaban nuevamente las trompetas de plata de la guardia palatina, el Padre Santo fué llevado a la capilla de la Piedad, escoltado por el mismo cortejo que le había acompañado a su entrada en la basílica de San Pedro, pero con la inclusión, ahora, de los nuevos cardenales.

SEGOVIA queda también fuera en el plan 1958-1960 de construcciones sanitarias del Seguro de Enfermedad

En dicho período se construirán cuatro residencias y 24 ambulatorios

Madrid, 18.—Finalizado el plan nacional de instalaciones sanitarias del Seguro Obligatorio de Enfermedad, aprobado por orden de este Departamento de 19 de Enero de 1945, y revisado por la de 26 de Febrero de 1947, el Instituto Nacional de Previsión, consideradas las necesidades de asistencia ambulatoria y hospitalaria de los asegurados y beneficiarios de los Seguros Sociales, formulará planes de instalaciones sanitarias para su ejecución en el trienio inmediatamente siguiente, previa aprobación del Ministerio de Trabajo, cuya orden de 14 de Noviembre pasado, en este mismo sentido, publica hoy el «Boletín Oficial del Estado».

En las informaciones y estudios previos a la redacción de los planes se considerarán especialmente las posibilidades de una adecuada coordinación con los servicios de la Sanidad Nacional y de la Beneficencia Pública, con la finalidad primordial y de resolver extensamente las necesidades de la asistencia con el aprovechamiento de todos los servicios públicos en condiciones y capacidad para satisfacer las prestaciones sanitarias de los Seguros Sociales en determinadas localidades o en relación a servicios especiales.

La ejecución de las construcciones e instalaciones se adjudicará a empresas que reúnan las condiciones gene-

Chu En Lai será el sucesor de Mao Tse Tung

Manila, 18.—El primer ministro comunista chino, Chu En Lai, sucederá a Mao Tse Tung como presidente de la república popular de China, según afirma el periódico «Manila Chronicle».—Efe.

rales para la concurrencia a licitaciones públicas por el procedimiento de concurso, concurso-subasta o de subasta, por resolución de la Comisión permanente del Instituto Nacional de Previsión y conforme a las normas del pliego de obras de dicho Instituto, y, subsidiariamente, las normas de contratación de la Administración Civil del Estado.

CONSTRUCCIONES A REALIZAR

Las construcciones o instalaciones sanitarias para el período 1958-1960, a tenor de la propuesta del Instituto Nacional de Previsión aceptada por el Ministerio de Trabajo y conforme a las posibilidades económicas de dicho Instituto, serán las siguientes: Residencias: Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y Toledo. Ambulatorios: Algeciras (Cádiz); Barcelona, calle de Consejo de Ciento o de Anselmo Clavec; Béjar (Salamanca); Ciudad Real, Elche (Alicante); Gijón (Asturias); Hospitalet (Barcelona); Ibiza (Baleares); Jerez de la Frontera (Cádiz); Las Palmas; Linares (Jaén); Murcia; Ponferrada (León); Pontevedra; Ríocinto (Huelva); Salamanca; San Sebastián; Santa Cruz de Tenerife;

Ullastres: El invierno en lo que se presenta con buenas características

Los españoles—añade—comen mejor porque pueden y hacen uso de esas posibilidades

Los consumos se desplazan de las legumbres, tocino, grasas animales, hacia la carne de primera, huevos, pescado y azúcar

Madrid, 18.—El ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, reunió en su despacho oficial a los representantes de la Prensa madrileña, con quienes conversó durante cerca de hora y media. Le acompañaban el subsecretario del Departamento, señor García Monco, y el comisario general de Abastecimientos, señor Pérez Ruiz.

He querido hablar con ustedes, comenzó diciendo, acerca del problema de los abastos después de asistir a la inauguración del nuevo supermercado en el barrio popular y populoso de Embajadores. Teníamos como experiencia el supermercado piloto establecido en la calle de Barceló. Con éste ahora se ven coronados nuestros esfuerzos y quiero aprovechar esta ocasión para decirles cómo veo la situación de cara al invierno. A este respecto tengo que decir a los españoles que el invierno se presenta con buenas características.

Los españoles que tienen perfecto derecho a comer, la realidad es que comen mejor, porque pueden comer mejor y han hecho uso de esas posibilidades. Se ha mantenido la tendencia del desplazamiento de los consumos de artículos tradicionales como las legumbres, el tocino y grasas animales, hacia otros nuevos como son la carne, los huevos y el pescado.

El consumo de azúcar es un índice claro del nivel de vida más alto.

LA COSECHA DE ACEITE

La sequía, por ejemplo, ha afectado sensiblemente a la cosecha del aceite; no se recogerán más de 270.000 toneladas frente a la estimación inicial de 400.000. Sin embargo, no afectará al abastecimiento de este producto que está asegurado con los compromisos de importación.

POSIBILIDADES DEL INVIERNO

Pasó el ministro a referirse a las posibilidades del invierno, y en primer término dijo que el presupuesto de divisas del último año de la Comisaría de Abastecimientos—con un fallo en las cosechas de azúcar, patata y trigo—ascendió a 233 millones de dólares, cantidad que supuso esfuerzos gigantescos para disponer de ella.

La cifra ha quedado reducida este año a 150 millones, y es posible que se reduzca en el transcurso de los meses. Esta situación viene aliviada por la generosidad norteamericana, que nos suministra excedentes agrícolas pagados en pesetas. La ayuda va a suponer este año unos cien millones

Los precios han vuelto a su cauce

Es cierto que hubo elevaciones de precios, pero en gran cantidad de artículos hemos entrado en la normalidad al volver a su cauce. Los precios de las verduras son iguales a los del año pasado, excepto la cebolla, que tiene fluctuaciones muy extrañas. Por ejemplo, el tomate del país está hoy entre 4 y 4,50, es decir, igual que en Noviembre del año pasado. El repollo a 3 pesetas kilo, las acelgas están a 3 pesetas. Y si de las verduras pasamos a las frutas, mirando al invierno, nos encontramos con que el postre español lo constituyen, fundamentalmente, las naranjas, los plátanos y las manzanas. La naranja está en este momento prácticamente al mismo precio que el año anterior y seguramente va a descender, porque hay una buena cosecha y en el mercado exterior no tenemos tantas facilidades como el año pasado.

Las legumbres no han subido y tienen baratos sustitutos: las patatas

Si pasamos a las legumbres nos encontramos, con respecto al año anterior, que las lentejas, los garbanzos y las alubias apenas si han variado de precios. De todas formas las variantes son transitorias, porque seguirán las importaciones. Además, son productos que tienen sustitutos fáciles. Por ejemplo, la patata, que está muy barata, puesto que no llega a 2,50 pesetas el kilo, y el arroz, que está asegurado para un total abastecimiento.

TAMBIEN HA BAJADO EL VINO CONSIDERABLEMENTE

También ha bajado el vino considerablemente, porque de 8 pesetas que se vendía está a seis.

Pasó el ministro a referirse a la política de tasas, y dijo que no era de su preferencia, pero no se puede renunciar a ellas. Ahora bien, hay que utilizarla parsimoniosamente. Es un instrumento para determinadas circunstancias y tengo que decir que son los consumidores los que se convierten, en muchos casos, en cómplices de los vendedores, cosa que produce una verdadera desmoralización.

Los supermercados situados estratégicamente reportarán indudables utilidades y como complemento se adoptarán medidas sobre la línea de conducta a seguir. Con los supermercados quedan asegurados la calidad, el peso, el precio, la regularización y, por tanto, se obtienen todos los objetos.

Para el comercio es, por tanto, claro el negocio y advierto que los comerciantes están ahora animados por seguir este sistema. Nosotros iremos por delante. Inauguraremos en Madrid de cuatro a seis mercados y en otras capitales uno por lo menos. La marcha es arrolladora, como me decía hoy el señor Lloset, jefe nacional del Sindicato de la Alimentación.

ESPAÑA ESTARA INUNDADA DE SUPERMERCADOS

En dos o tres años España estará inundada de supermercados. Dentro de poco funcionarán cuarenta: seis en Bilbao, tres en Baleares, cuatro en Barcelona, uno en Ciudad Real, tres en Asturias, tres en Santander, dos en Valencia y uno en Vigo y otro en Vitoria. Hay 116 peticiones en estudio, lo que queremos decir que en 1959, funcionarán centenares de supermercados.

HAY QUE REDUCIR PRECIOS

Tenemos que reducir precios y mejorar la distribución, porque pensamos en el Mercado Común y en otra serie de organismos internacionales,

de dólares en aceite, algodón y piensos, principalmente.

Puede decirse, por tanto, con rigor de verdad, que el abastecimiento nacional está perfectamente asegurado para el invierno, salvo dificultades ajenas a la voluntad humana. Un abastecimiento abundante en cantidad equivale a estabilidad de precios.

LOS PLATANOS

En cuanto al plátano, los vendedores que azotan Canarias han producido defectuosos que tardarán un año o año y medio en repararse. Por esa razón, están algo más caros, entre 14, 15 y 16 pesetas. Es una situación transitoria, pero yo quiero recomendar a los españoles que puesto que el plátano es algo que se deja tradicionalmente a los niños y a los ancianos, procuren comer más naranjas y manzanas y contri-

buyan así a asegurar el postre a nivel de este artículo.

buys y manzanas y contri-

La muerte por hambre o la guerra

Es la alternativa que queda a Berlín occidental, dicen los rojos

Si se niegan a tratar con ellos

Berlín, 18.—Los comunistas de Alemania Oriental han hecho saber a los aliados occidentales que los habitantes de Berlín occidental se enfrentarán con la muerte por inanición o la guerra, en el caso de que se nieguen a tratar con el Gobierno comunista de Alemania.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Clima de Esperanza

Los lectores van a llamar pesado al cronista si sigue refiriéndose al vendaval que, desde hace no sabemos ya cuántos días, viene azotándonos como si todos fuésemos unos niños traviesos. La verdad es que el hecho, por lo infrecuente de esta persistencia, lleva camino de pasar a los anales de la historia de la meteorología, si es que existe tal historia.

Por otra parte, en la ciudad ocurren pocas cosas dignas de mención. Hoy es la fiesta de la Virgen de la Esperanza, y los agentes comerciales y representantes de comercio, que la tienen por Patrona, dedican el día a festejarla con diversos actos, en los que hay un poco de todo, pero especialmente alegría y espíritu de hermandad. Nosotros nos congratulamos con estos profesionales y, de paso, aprovechamos la ocasión para dedicar nuestra más gentil felicitación a todas las señoras y señoritas que llevan el nombre de Esperanza, uno de los más bonitos que, a nuestro juicio, puede imponerse a una hija de Eva.

Pero si en la ciudad no ocurren cosas de gran importancia, lo que sí se nota es la existencia de un clima colectivo especial. Naturalmente, nos referimos al ambiente prenavideño que se hace más denso cada día que pasa. No son ya solamente los "nacimientos" de los escaparates, o las exposiciones de artículos propios de la mesa de Navidad, sino otros detalles igualmente significativos. En esta ocasión, la vida ciudadana recibe el impacto de los estudiantes que se reintegran por unos días al hogar, para pasar en él las fiestas. Ellas y ellos renuevan con su presencia el aire provinciano, un tanto recargado a lo largo de los últimos meses, y ponen en calles y paseos una nota de "sabiduría" jovialidad.

Todo esto nos habla, tan alto como las estrellas pintadas en las lunas de los establecimientos o las exposiciones de tarjetas navideñas en las papelerías, de la proximidad de la fiesta del Nacimiento, porque año tras año, al llegar estas fechas, respiramos de nuevo ese clima, cuya nota principal es la expectación. Por eso, cuando esta mañana hemos visto a una bella muchacha en vacaciones, que llevaba en los brazos un hermoso ramo del tradicional muérdago, con sus brillantes hojas puntiagudas y sus bolitas encarnadas, nos ha parecido que la estampa era como una grande y hermosa tarjeta de Navidad viviente, y algo así como la cifra de ese clima de espera—hoy día de la Virgen de la Esperanza—que todos vivimos.

Jefatura de Obras Públicas SEGOVIA

EXPEDIENTE de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras de «ACCESO-A SEGOVIA DE LA CN. 110 DE SORIA A PLASENCIA Y DE LA CC. 605 DE SEGOVIA A ZAMORA POR AREVALO», término municipal de SEGOVIA.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación forzosa de 16 de Diciembre de 1954 y a los efectos de declarar la necesidad de la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de «Acceso a Segovia de la CN. 110 de Soria a Plasencia y de la CC. 605 de Segovia a Zamora por Arévalo», en el término municipal de Segovia, se hace pública la relación de los mismos y, sus propietarios en la forma establecida por los artículos 18 de la Ley y 17 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, a fin de que durante el plazo de quince (15) días hábiles computados a partir de la última de las publicaciones en ellos referidas, puedan los titulares de derechos afectados por la expropiación formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Relación de propietarios de fincas afectadas en el término municipal de SEGOVIA, con motivo de las obras de «Acceso a Segovia de la CN. 110 de Soria a Plasencia y de la CC. 605 de Segovia a Zamora por Arévalo»:

N.º orden	PROPIETARIOS	RESIDENCIA	CLASE DE TIERRA
1	D. Leopoldo Moreno Herrero.....	Segovia	Cereal 2.ª y 3.ª
2	Herederos de D.ª Teresa Contreras López de Ayala.....	Id.	Cereal 2.ª
3	Id. id. id.	Id.	Id.
4	Hijos de Modesto Gil.....	Id.	Cantera
10	Herederos de D.ª Teresa Contreras López de Ayala.....	Id.	Cereal 2.ª
6	D. Fernando Jorge-Olalla.....	Id.	Cereal 1.ª
7	Herederos de D.ª Teresa Contreras López de Ayala.....	Id.	Cereal 1.ª
8	Id. id. id.	Id.	Id.
9	Camino de la Lastra.....	Id.	Id.
10	Herederos de D.ª Teresa Contreras López de Ayala.....	Id.	Cereal 1.ª
11	Id. id. id.	Id.	Cereal 2.ª
12	Id. id. id.	Id.	Id.
13	Id. id. id.	Id.	Id.
14	Id. id. id.	Id.	Cereal 1.ª y 2.ª
15	Id. id. id.	Id.	Cereal 1.ª
16	Id. id. id.	Id.	Id.
17	Carretera provincial.....	Id.	Id.
18	D. Leopoldo Moreno Herrero.....	Id.	Cereal 1.ª
19	D.ª Andrea Fernández Gutiérrez.....	Id.	Id.
20	D.ª Clara Labrador Vega.....	Id.	Id.
21	D. Antonio Labrador Mateo.....	Id.	Id.
22	D.ª Clara Labrador Vega.....	Id.	Id.
23	Camino de Abades.....	Id.	Id.
24	D.ª Andrea Fernández Gutiérrez.....	Id.	Cereal 2.ª y 3.ª
25	D. Leopoldo Moreno Herrero.....	Id.	Id.
26	Id. id. id.	Id.	Id.
27	Baldíos del Ayuntamiento de Segovia.....	Id.	Id.

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES
Viernes: 7.30 y 11. Estreno «AYER FUE PRIMAVERA»
Análfa Gade, Diulio Marzío, Roberto Escalada
La película de los cinco premios
Autorizada mayores
Sábado: «FABRICANTE DE CAMPEONES»

CINE LAS SIRENAS
Viernes: 7.30 y 11. Continuación de estreno «SUPREMA CONFESION»
Anna María Ferrero, Massimo Sefato, Sonnia Ziemman
CinemaScopE. Ferraniacolor. Autorizada.

DIAZOS
Y AL CONTADO
100% GARANTIA
GEOGRÁFICO

ENVÍOS POR CORREO
DIA CATALOGO GRATIS
INDUSTRIAL/QUIZA
100% GARANTIA
IMPORTADO COLECCIÓN 65 ZAMORA

Información Local

AYER CELEBRO REUNION LA JUNTA PRO CAMPAÑA DE NAVIDAD

▲ Se acordó elevar a 4.000 el número de raciones a repartir por las Conferencias de San Vicente

En la tarde de ayer se reunió en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico, y del gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Andrés Marín Martín, la Junta pro Campaña de Navidad, con asistencia del coronel del Regimiento de Artillería núm. 41, don Luis Saúllu, en representación

del gobernador militar, muy ilustre señor don Fernando Resines Tolosana, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; don José Encinas, diputado provincial, en representación de la excelentísima Diputación Provincial; ilustrísimo señor D. Angel Sanz Aránguez, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia; don Francisco Montoya Rico, delegado provincial de Sindicatos; señorita María Álvarez Casas, delegada provincial de la Sección Femenina; don Enrique Serichol Aguilera, delegado provincial de Auxilio Social; don Benjamín Sánchez Herrero, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica; don César Zubiaur Pons, presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl; actuando de secretario don Alejandro Barahona López, secretario de la Obra Social del Movimiento.

SUSCRIPCION «Pro-Monumento a D. Aniceto Marinas»

Suma anterior, 70.780,48 pesetas.
Don Felipe Gil Valverde, 25 pesetas; Ayuntamiento de Navas del Marqués, (Ávila) 2.500; De Madrid:
Centro Segoviano, 500 pesetas; don Felicitiano Virseda Martín, 25; don Luis Zamarrigo, 25; don Fausto Llorente, 25; don Esteban Illanas, 10; don Francisco Pascual, 5; don Mariano Sanz, 10; don Juan Rico Martín, 25; don Gerardo Martín Sacristán, 25; don Gregorio de Nicolás, 25; don Estauquino Turmo Monseco, 10; don Gerardo Martín Ramos, 10; don Victorino Antón de Blas, 25; don Adolfo Herrero Llorente, 25; don Gregorio Hidalgo Matesanz, 25; don Tomás Martínez Robles, 25; don Nicanor Arribas, 25; don Clodoaldo Ballesteros, 25; don Mariano Samaniego, 25; don Sergio Romasanta Redondo, 25; D. Florencio Acebes, 20; don Juan Rico Martín, 100; don Mariano Gómez Pozo, 10; don Marcos García Fuentes, 25; don Primitivo González, 100; señorita María Tejero, 50; don Salvador Bernal Martín, 100.
Suma hasta la fecha, 74.605,48 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Después de repasar los antecedentes de años anteriores, se acordó en primer término elevar a 4.000 el número de raciones de víveres a repartir por las Conferencias de San Vicente de Paúl para las familias necesitadas, acordándose que esta ración se componga de pan, patatas, arroz, tocino, carne, vino, turrón y fruta.

Se acordó igualmente socorrer a las Comunidades religiosas, Asilo de las Hermanitas de los Pobres, Comedor de Caridad, Hospital de la Misericordia y Hospital de la Encarnación, así como también poner a disposición de la Sección Femenina una cantidad para pagar las correspondientes canastillas de los recién nacidos y se reservará también una cantidad para enviar un aguinaldo a los soldados segovianos que se encuentran destacados en los territorios del Africa occidental española.

Al dar cuenta de esta reunión, interesa a la Junta pro Campaña de Navidad de los Pobres rogar a cuantas entidades y particulares tienen el propósito de contribuir a esta suscripción que se apresuren a depositar su donativo en la Habilitación del Gobierno Civil de la provincia, al objeto de poder hacer efectivos en las tan próximas fiestas los correspondientes socorros.

La Gaseosa Segoviana S. A.

De acuerdo con lo que determinan los estatutos sociales y las disposiciones que regulan el régimen de Sociedades anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de Diciembre próximo, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, para tratar de asuntos con arreglo al siguiente orden del día:
Disolución de la Sociedad.
Nombramiento de liquidadores.
Segovia a 10 de Diciembre de 1958.
El Consejo de Administración

EXPRESION DE GRATITUD
La familia González Garzón, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradece por este medio, muy sinceramente, a todas sus amistades, la asistencia a los actos religiosos que, con motivo del fallecimiento de su querida madre, doña Leonor Garzón Méndez (q. e. p. d.), han tenido lugar en esta capital.

Se dan nombres a diversas calles entre El Peñascal y la Colonia "Pascual Marín"

Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Velasco, y con asistencia de los señores García de la Barga, De la Fuente e Ibarro, asistieron señor López y secretario señor Huerta, celebró ayer sesión la Comisión municipal permanente.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.
Denominación de calles
Fué estudiada y aprobada una propuesta de la Comisión de Policía Urbana para dar nombres a varias calles de la ciudad aún sin denominación, comprendidas entre El Peñascal y la Colonia «Pascual Marín»; de la siguiente forma:
Las calles perpendiculares a la carretera de San Ildefonso, llevarán los siguientes nombres: Tercios Segovianos, Santa Bárbara, Madrid, Píntor Herrera, Travesía Alfonso VI, Cardadores, Cronista Enriquez y Bordadores.
Las calles paralelas a la mencionada carretera se denominarán: Santander, Avila, Santa Teresa de Jesús, plaza de Santa Susana y calle de Alfonso VI.
Igualmente se aprueba el nombre de calle de Burgos a la que surgirá entre la calle de Santa Bárbara y carretera de San Ildefonso.
Para esta denominación se ha seguido manteniendo el criterio, ya puesto en práctica en la Colonia «Pascual Marín», de dar nombres de segovianos ilustres, otros relacionados con la Historia de Segovia y nombres antiguos de oficios y nombres de ciudades de Castilla la Vieja.
Se propone el nombre de Madrid para una calle por creerlo de justicia, dadas las estrechas relaciones que en muchos aspectos guarda nuestra ciudad con la capital. Los nombres de ciudades de Castilla la Vieja se completarán en su día con los de Logroño y Soria.
Se aprobó igualmente el nombre de Cristo del Mercado a la calle que se encuentra en la parte posterior del edificio de Santa Teresa, José Zorrilla.
Felicitación
En la misma sesión, la Comisión municipal permanente acordó felicitar a don Manrique de Lara por su trabajo «Leyenda de la Mujer Muerta», aparecido en el diario «A B C», en el que se vierten elogiosos conceptos de Segovia.
Obras
En el punto correspondiente a obras particulares, se acordó conceder la solicitada por don Mariano Casado Cámara para edificio de cuatro plantas con doce viviendas en Gascos, 7.
A continuación se aprobaron diversos gastos y la relación de facturas presentadas por Intervención.

CONCURSO PARA ADQUISICION DE VIVERES Y ROPAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICO-PROVINCIALES

Diputación Provincial.—Se hace público, para general conocimiento de los industriales a quienes interese, que el «Boletín Oficial», de la provincia número 149, de 12 del actual, publica el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de adquisición de víveres, ropas y combustible con destino a los Establecimientos benéfico-provinciales.
Segovia, 16 de Diciembre de 1958.
El presidente, Julio Peñas.

TRIQUINOSIS EN EL TERMINO DE EL ESPINAR Y VIRUELA OVINA EN EL DE MARAZUELA

El «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 17 de los corrientes, publica notas circulares del Gobierno Civil (Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria), por las que se declara oficialmente la existencia de triquinosis en el ganado porcino del término de El Espinar, que es declarado en su totalidad como zona sospechosa, y la de viruela ovina en el ganado de esta especie existente en el término de Marazuela, calificado como zona infecta, y cuyos términos colindantes han sido declarados zona sospechosa.

REGISTRO CIVIL

Un nacimiento
Ha sido hecha la siguiente inscripción:
Nacimientos.—Luis Alfonso Aragonés Requés, hijo de Clemente y Pilar.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Ramiro Ledesma, 3.

ANUNCIOS POR PALABRAS

- Ocho palabras, 6,00 pts
Cada palabra más, 0,60
- PERDIDAS**
CAMION 3 H. C., bien todo, vende Tomás Fernández, en Coca.
VIUDA La Orden sirve cajas botellas surtidas a domicilio.
GANADOS Y AVES
POLLUELOS propaganda Leghorn, Castellana, mixtos 7 pesetas, hembras 11 pesetas, machitos 4 pesetas. Granja Multiplicación Riansares, Tarancón (Cuenca).
POLLITOS-patitos, gran selección, Granja Los Alamos, Sepúlveda.
VENDO suiza cumplida del segundo. Augusto, Jemuñu.
VENDO, por concesión de tractor, cuatro machos de siete a diez años, y dos carros nuevos, arado vertedera, Leonor Herrero, Garcillán.
VACA recién parida, primeriza, vende Asunción Llorente, Hontanares.
SE VENDEN 20 carneros y 80 corderos. Virgilio Barbado, Marugán.
VENDO 150 ovejas jóvenes de pura raza, entrefinas, de producción, a partir a últimos de Enero. Santos Rubio, Muniopedro.
VENDO vaca suiza, cumplida del tercero, abundante producción. Serapio Pintos, Muniopedro.
VACA cumplida tercero, gran tamaño, vende Julio Montalvo, Revenga.
VENDO novilla holandesa cumplida primero, bien preparada. Novillo del país, capa negra, veinte meses, para semental. Felipe Sanz, Matabuena.
VACA suiza abocada al primero, vende Hermenegildo del Amo, Arcones.
VENDO 40 merinas emparejadas a partir mitad. Eugenio García, Hontoria.
VENDO cuatro toros suizos, gordos. Tomás Tejedor, Santovenia.
VACA suiza, recién parida del tercero, vende Aureliano Melero, Estación, El Espinar.
VENDO dos chotos, seis días. José González, Basardilla.
PASTOS
SE ARRIENDAN pastos para trescientas lanaras hasta primero Abril. Rafael de Andrés, San Martín, número 1.

Los agentes comerciales y la Agrupación Sindical de Representantes celebran la festividad de su Patrona

Los actos han revestido un gran esplendor

Conforme anunciábamos en nuestro número de ayer, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales y la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio ha celebrado hoy la fiesta de su Patrona, la Virgen de la Esperanza, caracterizándose esta jornada por la animación y esplendor que han revestido todos los actos.

Primeramente, a las once de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San Miguel una misa que ha sido oficiada por el párroco de dicho templo, don Salustiano Llorente. La ceremonia ha sido presidida por los presidentes del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y de la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio, señores Velasco Perlado y De Frutos Sebastián, respectivamente. Figuraban también en la presidencia diversas representaciones y comisiones así como las Juntas directivas de las asociaciones citadas.

La capilla de la Paz, donde se celebró el oficio religioso, presentaba un brillante aspecto, totalmente llena por los agentes comerciales y representantes de Comercio de la capital y provincia, así como por sus familiares. Una capilla de música interpretó un escogido repertorio durante la celebración del santo sacrificio, terminado el cual fué rezado un responso por el eterno descanso de los compañeros de profesión muertos.

A las doce y media, en un céntrico restaurante, asociados, familiares e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español. Seguidamente, las comisiones nombradas al efecto visitaron en sus domicilios a los compañeros enfermos y recorrieron los centros benéficos de la capital, donde entregaron donativos.

A las dos y media de la tarde, los colegiados y representantes comerciales, con sus familias se han reunido en un almuerzo de hermandad, y finalmente, a las siete de la tarde, se celebra una proyección cinematográfica.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 17.—Premiado con 250 pesetas, número 101. Premiados con 25 pesetas, los terminados en 01.

Carteras colegial, cabás, plumiers y JUGUETES

20 por 100 de rebaja sobre su precio normal

BAZAR LA CONCEPCION

Plaza de Franco, 12
ULTRALAS

REGALOS DE NAVIDAD

Mantequerías Acinas
EXPOSICION: PRIMER PISO
ULTRALAS

Información Local

Mozos del reemplazo de 1959 con paradero ignorado

Nota de la Alcaldía.—Por la presente se ruega a todos los familiares, conocidos o amigos de los mozos nacidos en esta capital durante el año 1938 (reemplazo de 1959), que a continuación se expresan y que figuran en este Ayuntamiento como IGNO-

RECITAL DE AGAPITO MARAZUELA EN EL SEGUNDO PROGRAMA DEL CICLO ORGANIZADO POR LA ACADEMIA SINDICAL

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, siguiendo el programa de actos culturales y artísticos que la Academia Sindical proyecta realizar, tendrá lugar, en los salones del Hogar del Productor, San Francisco, 36, un brillante recital de guitarra y obras de canto y dulzaina, pertenecientes al más puro folklore segoviano, interpretado por el gran artista Agapito Marazuela, en quien el acervo musical de la provincia de Segovia tiene su más eminente investigador y propagandista.

Precederá al acto una nota biográfica de Agapito Marazuela, que corre a cargo del escritor segoviano don Mariano Grau.

Es de esperar que dada la calidad del concertista y su dominio absoluto de todas las facetas del folklore de nuestra provincia, el acto de mañana constituya un verdadero acontecimiento artístico y cultural.

CONTINUA SUS TAREAS EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy ha continuado sus tareas el Consejo Provincial de la Sección Femenina. La jornada de la tarde comenzó ayer con la sección religiosa, en la que intervino el ascensor religioso de la Sección Femenina, muy ilustre señor don Lucas García Borreguero. A continuación explicó una lección la regidora provincial de Trabajo. Hubo después intervenciones de las delegadas locales e informe de la delegada de San Ildefonso, para terminar con una conferencia del director del Colegio Menor del F. J. de Coca.

INAUGURACION DE UN CURSILLO DE CAPACITACION FORESTAL EN COCA

Hoy se ha inaugurado en el salón de actos de la Escuela de Capataces Forestales de Coca, un cursillo de esta misma especialidad, que tendrá lugar a lo largo de una quincena en la mencionada Escuela. Presidió el acto inaugural de este cursillo, que ha sido organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, la Junta Nacional de Hermandades y el Ministerio de Agricultura, el alcalde de la villa y presidente de la C. O. S. A., don Arturo Acosta y demás autoridades locales.

Integran el cursillo treinta alumnos becarios, de distintos pueblos de nuestra provincia, y las lecciones serán explicadas por don Julio Madrigal, director de la Escuela de Capataces Forestales e ingeniero jefe del Patrimonio Forestal del Estado; don Fernando de Ledesma, ingeniero de Montes y profesor de la misma Escuela y don Federico Castro, Ayudante de Montes y profesor de idéntico centro docente.

En el acto de inauguración hicieron uso de la palabra el secretario de la C. O. S. A., don Victorino Yuste, y el señor Ledesma, quienes dieron la bienvenida a los cursillistas y les animaron a extraer el máximo fruto de las enseñanzas que iban a recibir.

Don Arturo Acosta reiteró la bienvenida a los integrantes del cursillo y declaró abierto el mismo.

RADO PARADERO. se pasen por las oficinas del mismo.—Negociado de Quintas—al objeto de manifestar el domicilio de dichos mozos, a efectos de alistamiento para el próximo reemplazo:

- José Carlos Laredo Serrán, hijo de José Antonio y Carlota.
- Juan Manuel Berzal Sanz, hijo de Toribio y Julia.
- Blas Merinero Esteban, hijo de Leoncio y Domitila.
- José Gil Gutiérrez, hijo de Paulina.
- Ricardo García Pintado, hijo de Melitón y Concha.
- Tomás Alemany González, hijo de Joaquín y Mercedes.
- José Luis Pérez Olmos, hijo de Gregoria.
- Eugenio Rafael Inclán González, hijo de Juan y Dolores.
- José Antonio Lázaro López, hijo de María.
- Pablo García Mayor, hijo de Leonardo.
- Jesús Fraile Montero, hijo de Eugenio y María.
- José Antonio Martín Arranz, hijo de Víctor y Eulogia.
- Basilio Hernando Arrahuetes, hijo de Pedro y Nemesia.
- Inocencio Muñoz de Pablos, hijo de Victoriano y María.
- Eugenio Otero Alvarez, hijo de Baltasar y Juana.
- Mantuel Bustos Bas, hijo de José y Otilia.
- Isidoro del Barrio Arranz, hijo de Sergio y Cirila.
- Atilano Cabo Diego, hijo de María del Pilar.
- Julian Segovia Manso, hijo de Mateo y Enriqueta.
- Juan Antonio Gómez López, hijo de Domitila.
- José Luis Jiménez Aguado, hijo de Domingo y Eufemia.
- José Antonio Alonso Alvarez, hijo de Valeriana.
- Angel Heredero Rodríguez, hijo de Angel y Vicenta.
- Mariano Sánchez Velasco, hijo de Pedro y Carmen.
- Luciano Cuéllar Ruiz, hijo de Luciano y Natalia.
- Francisco Huertas Ruiz, hijo de Ceferino y Manuela.
- Jesús Manuel Codina Bourgón, hijo de José y María Josefa.
- Andrés López Tomás-Cano, hijo de Saturnino y Anita.
- Javier Velasco Tejedor, hijo de María.
- Vicente Garcimartín Maroto, hijo de Vicente y María.
- José Luis Arranz García, hijo de Manuel y Carmen.
- Antonio Martín Matesanz, hijo de Frutos e Isabel.
- Diego Ramón Moreno Alvaro, hijo de José y Felisa.
- Sebastián Sánchez Corrabala, hijo de Diego y Encarnación.
- Vicente González Casado, hijo de Juan y Milagros.
- José Antonio Calderero García, hijo de Isidro y Encarnación.
- Félix Alvarez Piedra, hijo de Félix y Lorenza.
- Antonio Nicanor Luaces García, hijo de Antonio y Calixta.
- Mariano Cuenca Martín, hijo de Mariano y María.
- Pedro Sánchez López, hijo de Pedro y Consuelo.
- Juan Antonio Castillo Fernández, hijo de Vicente y Manuela.
- Rafael Prieto de Miguelsanz, hijo de Rafael y Alejandra.
- Antonio Escribano Sevilla, hijo de Mauricio y Teodora.
- Francisco Moreno Gómez, hijo de Francisco y Dionisia.

Segovia, 18 de Diciembre de 1958. El alcalde, Angel Sanz Aránguez.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Pastor Martín

Viuda de Garrido

Que falleció en San Cristóbal de Palazuelos, el 19 de Diciembre de 1957

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El funeral que se oficie mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Cristóbal de Palazuelos, y la misa que se rece a las nueve del sábado día 20, en la parroquia de San Millán, de Segovia, serán aplicados por el eterno descanso del ama de la finada.

Sus desconsolados hijos don Doroteo, don Leoncio, don Clemente, don Pedro y doña María Garrido Pastor; hijos políticos doña Manuela Ejiado, doña Paula Martín, doña Felicitas Martín, doña Fausta Sanz y don Juan Alonso; nietos, hermanos y demás familia.

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Aquí todos los DEPORTES

GENTO, castigado por seis partidos y el santanderino Santamaría, a dos

Madrid, 17.—En la reunión que celebró anoche el Comité Nacional de Competición de la Federación de Fútbol, se tomó el acuerdo de sancionar al jugador Gento con suspensión durante seis partidos oficiales, además de la multa correspondiente, por agresión a un contrario al repeler una entrada peligrosa.

El jugador santanderino, Santamaría, ha sido sancionado por dos partidos oficiales, estimándose como circunstancia atenuante la desafortunada actuación arbitral.

Esta noche, Atlético-Sofía, en Ginebra Ginebra, 17.—Esta noche, a las ocho y cuarto, dará comienzo en el estadio de esta capital el partido de desempate entre el Atlético de Madrid y el C. D. N. A., de Sofía, de la Copa de Europa.

La alineación del equipo español ha quedado decidida, a falta del guardameta, que no se sabe si será San Román o Pazos. En los demás puestos el club español presentará la siguiente alineación: Verde; Callejo, Mendiondo; Rafa, Chuzo, Miguel, Mendoza, Vavá, Peiró y Collar.

SE TRASPASA
bar restaurante
"El Pileté"
Teléfono 12 SEPULVEDA (Segovia)

Jefatura de Obras Públicas SEGOVIA

EXPEDIENTE de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras de «ACCESO A SEGOVIA DE LA CN. 110 DE SORIA A PLASENCIA Y DE LA CC. 605 DE SEGOVIA A ZAMORA POR AREVALO», término municipal de ZAMARRAMALA.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 98 de la Ley de Expropiación forzosa de 16 de Diciembre de 1954 y a los efectos de declarar la necesidad de la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de «Acceso a Segovia de la CN. 110 de Soria a Plasencia y de la CC. 605 de Segovia a Zamora por Arévalo», en el término municipal de Zamarramala, se hace pública la relación de los mismos y de sus propietarios en la forma establecida por los artículos 18 de la Ley y 17 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, a fin de que durante el plazo de quince (15) días hábiles computados a partir de la última de las publicaciones en ellos referidas, puedan los titulares de derechos afectados por la expropiación formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Segovia, 13 de Diciembre de 1958.—El ingeniero jefe.

RELACION de propietarios de fincas afectadas en el término municipal de ZAMARRAMALA, con motivo de las obras de «Acceso a Segovia de la CN. 110 de Soria a Plasencia y de la CC. 605 de Segovia a Zamora por Arévalo»:

N.º orden	PROPIETARIOS	RESIDENCIA	CLASE DE TIERRA
1	D. Leopoldo Moreno Herrero.....	Segovia	Prado
2	Herederos de Felipa Calleja Manso.....	Zamarramala	Erial
3	D. Jesús González Villoslada.....	Id.	Id.
4	D. Mariano Mateo Mateo.....	Id.	Cereal 3.ª
5	D. Román Zorzo Pérez.....	Id.	Erial
6	D. Mariano Rincón González.....	Id.	Cereal 3.ª
7	Municipio de Zamarramala.....	Id.	Erial
8	D. Miguel González Villoslada.....	Id.	Cereal 3.ª
9	D. Emiliano Blanco Martín.....	Id.	Id.
10	Camino de la Cítara.....	Id.	Id.
11	D. Alfonso de Andrés Gómez.....	Id.	Cereal 2.ª
12	D. Mariano Rincón González.....	Id.	Id.
13	D. Joaquín Lorente de la Paz.....	Id.	Id.
14	D.ª Margarita de Andrés Rincón.....	Id.	Id.
15	Herederos de Segundo Ceballos Llor.....	Id.	Cereal 1.ª
16	Viuda de Mariano Mateo Garrido.....	Id.	Id.
17	D.ª Eustaquio Martín Martín.....	Id.	Id.
18	D. Angel Mateo González.....	Id.	Id.
19	D. Gregorio Mateo González.....	Id.	Cereal 2.ª
20	Camino de la Cítara.....	Id.	Id.
21	D. Pedro Redondo Vallejo.....	Id.	Cereal 2.ª
22	D. Mariano Mateo Mateo.....	Id.	Cereal 1.ª
23	Herederos de Mariano Sáez Romero.....	Madrid	Id.
24	Excmo. Sr. Conde de Alpuente.....	Id.	Cereal 2.ª
25	Id. id. id.....	Id.	Id.
26	Id. id. id.....	Id.	Id.
27	Id. id. id.....	Id.	Id.
28	Camino de la Junquera.....	Zamarramala	Id.
29	D. Julián Leonor Gómez.....	Id.	Cereal 2.ª
30	Excmo. Sr. Conde de Alpuente.....	Madrid	Id.
31	D. Andrés González Rodríguez.....	Zamarramala	Id.
32	D. Clemente Mateo Garrido.....	Id.	Id.
33	Camino de Espinarejo.....	Id.	Id.
34	D. Clemente Mateo Garrido.....	Id.	Cereal 2.ª y 3.ª
35	Viuda de Mariano Mateo Garrido.....	Id.	Cereal 3.ª
36	D. Marcos Salinero.....	Segovia	Cereal 2.ª
37	D.ª Feliciano Ortega Pulido.....	Zamarramala	Cereal 2.ª y 3.ª
38	Camino del Povo.....	Id.	Id.
39	D.ª Feliciano Ortega Pulido.....	Id.	Cereal 3.ª
40	D. Jesús González Villoslada.....	Id.	Cereal 2.ª
41	Camino de Abades.....	Id.	Id.
42	D. Niceto Gil Mateo.....	Id.	Cereal 2.ª
43	D.ª Daniela de Andrés Mateo.....	Id.	Cereal 3.ª
44	D. Isidoro Martín Martín.....	Id.	Id.
45	D. Eustaquio Martín Martín.....	Id.	Id.
46	D. Francisco Ceballos Nogales.....	Id.	Id.
47	D. Marcos Salinero.....	Id.	Id.
48	Herederos de Zoilo Mateo Mateo.....	Segovia	Id.
49	D.ª Matilde Martín González.....	Zamarramala	Id.
50	D. Isidoro Martín Martín.....	Bernúy Porreros	Id.
51	D. Cándido Tabanera Lorente.....	Zamarramala	Id.
52	D. Mariano Mateo Mateo.....	Valverde Majano	Cereal 2.ª
53	D. Mariano González Domingo.....	Zamarramala	Id.
54	D. Marcos Salinero.....	Id.	Id.
55	Viuda de Mariano Mateo Garrido.....	Segovia	Id.
56	D. Mariano Mateo Mateo.....	Zamarramala	Id.
57	Excmo. Sr. Conde de Alpuente.....	Id.	Cereal 3.ª
58	D.ª Petra Molina.....	Madrid	Id.
59	D. Francisco Ceballos Nogales.....	Segovia	Id.
60	Viuda de José Rincón Rodríguez.....	Zamarramala	Id.
61	D. Basilio Martín Esteban.....	Id.	Id.

Un camión con dos ocupantes cae al mar, cerca de Almería

Las víctimas no han sido halladas todavía

Almería, 7.—En la carretera marítima de Aguadulce a Almería, en el lugar conocido por El Palmer, un camión de aceite pesado cayó por un precipicio al mar, destrozándose por completo el vehículo y desapareciendo sus dos ocupantes, uno de ellos el propietario, Francisco Salinas, ambos vecinos de Adra.

Delante del camión iba un coche en el que viajaban el hermano del dueño del camión siniestrado, y del accidente se apercibió otro vehículo que le seguía.

Varias embarcaciones rastrear por la costa con el fin de hallar a las víctimas. El fuerte temporal dificulta las operaciones de búsqueda.

ELIJA LOS REGALOS
PARA
NAVIDAD Y REYES
Solicitando el catálogo gratis de relojes, libros, bicicletas, material electro-doméstico y juguetes en
ATA Consejo de Ciento, 207
Barcelona
VENTA POR CORRESPONDENCIA
Sr. D.
Calle
Ciudad
Provincia

Lo mismo que Vd. aquilata
Nosotros, aquilatamos
Lo que nos permite asegurar que EN MUEBLES MEJORAREMOS CUALQUIER OFERTA. Porque nos proveen los mejores fabricantes de España y porque, con taller y fabricación propios, nuestro establecimiento está regido y servido por auténticos profesionales del mueble. ¿Si no vio cuanto le ofrecemos, cómo puede estar seguro de haber acertado?
Dormitorios, cuartos estar, comedores, tresillos, recibidores (todos los estilos, todos los precios y... una sola calidad: la mejor).

COLON
MUEBLES
COLON, 5 (frente a Hacienda)
Publicidad RACES

He aquí el

BÉNEDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

Chico!
prefiero un PHILIPS

ARBOLES FRUTALES, forestales y de adorno
Vides americanas. Plantas de flores. Semillas.
Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite lista de precios, sin compromiso, a
VIVEROS GASPAR
Paseo de Sixto Celorrio, 1. Apartado número 8. CALATAYUD (Zaragoza)

AYUNTAMIENTO de Tabanera la Luenga
Subasta de maderas
Tendrá lugar el día 20 de Diciembre, a las doce horas, almitiéndose los pliegos hasta el día 19, a las doce horas.
Número de pinos, 126 pinaster y 24 pinea; total, 150 pinos.
Volumen de fuste, 100,132 m. c.; precio índice, 77,127,80 pesetas.
Para más detalles, véase el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de Noviembre.
El alcalde, SABINO LAZARO

SE LO MERECE..!
Por eso, además de ofrecerle siempre lo mejor y más nuevo al mejor precio, ahora le brindamos la gran oportunidad de lograr un magnífico televisor
Marconi.
Inmenso surtido en géneros y artículos de abrigo; paños, tejidos, mantas.
¡HAGA su mejor compra y abra sus puertas a la suerte!
El televisor se adjudicará con la Lotería del «Niño».

Bella
(Escaparate de las más bellas novedades)
CERVANTES, 3 TEL. 2409
RACES

wertheim
EXPONE SUS NUEVOS MODELOS.
La supermaquina
BZ
BR
Bolino central-palanca articulada
Concesionario exclusivo
Galerías S.ª Columba

mejores no hay
PHILIPS
que sean
RECUERDE...

PROYECTO MODIFICANDO ALGUNOS PRECEPTOS REGULADORES DE DETERMINADOS IMPUESTOS

Ha sido dictaminado por la Comisión de Hacienda de las Cortes

Madrid, 17.—El dictamen de la Comisión de Hacienda al proyecto de ley de modificación de algunos conceptos reguladores de determinados impuestos determina la prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1959 del plazo señalado por el artículo 128 de la ley de 26 de Diciembre de 1957, para que por el Ministerio de Hacienda se publiquen las nuevas tarifas de la cuota de licencia del impuesto industrial.

Las cuotas que se señalen en ningún caso podrán ser superiores al 10 por 100 del beneficio presunto, manteniéndose en su actual cuantía para las actividades a que se refieren los epígrafes de la tarifa primera, sección tercera de las vigentes. Se autoriza al ministro de Hacienda para señalar la fecha en que, a partir de la publicación, se aplicarán las nuevas tarifas.

El impuesto de sociedades

A partir del primero de Enero de 1959, y a efectos de liquidación por el impuesto sobre sociedades no se computarán como ingresos los beneficios comprobados provenientes de la enajenación de elementos materiales del activo fijo de las sociedades y demás entidades jurídicas, cualquiera que sea la actividad a que se dediquen, siempre que dichos beneficios se destinen

a la previsión para inversión a que se refiere el artículo 97 de la ley de 26 de Diciembre de 1957 y el producto de la enajenación se materialice e invierta en los términos previstos en los artículos 99 y 100 de dicha ley. Tampoco se computan como ingresos las plusvalías que se pongan de manifiesto como consecuencia de indemnizaciones de seguros percibidos por siniestros sufridos en los mencionados elementos, siempre que dichas indemnizaciones se aplique a la reparación o sustitución de los elementos siniestrados o que se reinviertan en la forma que reglamentariamente se determine. Lo preceptuado sobre indemnizaciones de seguros, se aplicará a las liquidaciones de este impuesto que no sean firmes ni definitivas en la fecha de la publicación de esta ley. El ministro de Hacienda dictará las normas de aplicación de estos preceptos.

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

A partir de primero de Enero de 1959, será objeto de desgravación la parte de renta imponible que los contribuyentes declaren en tiempo y forma reglamentarios y que se halle invertido con posterioridad a aquella fecha en el desembolso por suscripción de los valores mobiliarios que, expresamente y en cada caso, acuerde el ministro de Hacienda en armonía con las normas establecidas por el Gobierno. La desgravación se ajustará a las siguientes normas: Se considerará renta invertida lo satisfecho a la entidad emisora de los valores por el importe nominal que corresponda desembolsar en cada ejercicio. En su caso se computarán también la prima correspondiente y las cantidades que se hayan hecho efectivas a terceros por la adquisición de cupones que den acceso a la suscripción.

El importe comprobado del Patrimonio del contribuyente al finalizar el período impositivo, habrá de exceder del valor que arrojar su comprobación al comienzo del mismo, por lo menos en la cuantía de la renta imponible declarada e invertida. A este efecto, no se computarán las plusvalías o minoraciones de valor experimentadas durante el período impositivo por los bienes que al final del mismo sigan formando parte del patrimonio del contribuyente.

Si antes del transcurso de tres años, contados desde la fecha en que se adquirieran, se realizasen los valores cuya transcripción haya dado lugar a la desgravación, quedará sin efecto la concedida en su día, exigiéndose el ingreso de su importe en el Tesoro, sin perjuicio de gravar en el año en que se hayan enajenado los valores las plusvalías obtenidas en la realización. La desgravación se practicará deduciendo de la cuota por contribución general sobre la renta el resultado de aplicar el tipo medio efectivo de gravamen a la porción de renta invertida ante el ejercicio. La cantidad afectada por la desgravación no podrá ser superior al 20 por 100 de la renta imponible.

Participación en ingresos: Para determinar la base imponible, se consideran gastos deducibles para la persona o entidad pagadora, las participaciones en sus ingresos que satisfaga a cualquiera persona o entidades en cuanto su pago sea obligatorio y con las dos limitaciones establecidas en el artículo segundo de la ley de 31 de Diciembre de 1941 para las participaciones a consejeros, gestores y administradores.

Sin embargo, no se deducirán a los efectos antes indicados las participaciones que sobre sus ingresos satisfagan las filiales a sus matrices extranjeras, directa o indirectamente. Cuando las participaciones se satisfagan a entidades o personas que no tributen en España por los impuestos sobre sociedades o industrial, cuota por beneficios, se girará un gravamen especial al tipo del 15 por 100 sobre las cantidades satisfechas, que tendrá carácter complementario del que en su caso corresponda específicamente a tales participaciones. Se exceptúan del gravamen las participaciones de gestores, directores, administradores, consejeros, empleados u obreros y la remuneración directa de servicios profesionales.

Los contratos de trabajo y los documentos que acrediten la percepción de haberes, sueldos, pensiones de todas clases, jornales u otros emolumentos, cuando éstos sean inferiores a 18.000 pesetas.

El número 28 de la tarifa general de la ley del Timbre del Estado quedará redactado así: Número 28.—Madrid y Barcelona, 7,50. Capitales de más de 100.000 habitantes, 4,50; restantes capitales y poblaciones de más de 50.000 habitantes, 3,00; restantes poblaciones, 1,50.

DICTAMEN SOBRE SOCIEDADES DE INVERSION MOBILIARIA

Madrid, 17.—El dictamen sobre sociedades de inversión mobiliaria hecho por la Comisión de Hacienda al proyecto de ley dice que tendrán la consideración de tales sociedades las Compañías Anónimas que, teniendo un capital desembolsado no inferior a 25 millones de pesetas, tengan por exclusivo objeto la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios para compensar por una adecuada composición de sus activos los riesgos y los tipos de rendimiento, sin participación mayorista, económica o política en otras sociedades.

Las sociedades que cumplan las prescripciones de esta ley disfrutarán de los siguientes beneficios fiscales: Exención de tributar por el impuesto sobre los beneficios de sociedades y entidades jurídicas; exención a favor de los dividendos que se distribuyan a sus accionistas, de tributar por el impuesto sobre las rentas del capital; exención de los impuestos sobre emisión y negociación de valores mobiliarios regulados por la ley de 13 de Marzo de 1943 y exención del arbitrio sobre el producto neto y de cualquier otro gravamen exigible por los entes locales, que recaiga sobre los mismos supuestos de hecho a que se refieren los tributos estatales enumerados anteriormente.

Se reconoce al personal adscrito a la Comisión para el comercio de la almendra y la avellana, cuyo cese se acuerda por esta orden, el derecho a una indemnización de cuantía equivalente al importe de dos mensualidades en los emolumentos que viniere percibiendo en la fecha de su cese por cada año o fracción de años de servicios prestados.

La industria de Granada continúa paralizada por falta de energía eléctrica

Granada, 17.—En la sesión celebrada esta noche por la Comisión municipal permanente, el alcalde accidental manifestó que aún no había tenido el Ayuntamiento noticia oficial del alcance de la avería ocurrida hace tres días y que tiene paralizada a la industria de la capital. El Ayuntamiento se dirigirá a las autoridades competentes para remediar la situación lo antes posible.

Esta mañana, a primera hora, la compañía cortó, como ayer, el fluido eléctrico que proporciona el salto de agua del Castillo, único que funciona; el servicio se reanudó por la tarde.

Se confía en que mañana se dará mayor fluído y que algunas industrias podrán reanudar su funcionamiento.

Se disuelve la comisión para el convenio de almendra y avellana

Madrid, 17.—Se derogan las órdenes conjuntas de los ministerios de Industria y Comercio y de Agricultura, de 5 de Enero de 1948, y de Agricultura y de Comercio de 27 de Noviembre de 1956, y se disuelve la Comisión para el comercio de la almendra y la avellana, la cual, en 31 de Diciembre próximo, cesará en sus funciones a ella encomendadas, dispondrá el cese del personal adscrito a la misma y procederá a efectuar la oportuna liquidación y rendición de cuentas ante los organismos competentes, de manera semejante a como lo hacía en campañas anteriores, según orden de la Presidencia del Gobierno de 10 del actual, que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

Se reconoce al personal adscrito a la Comisión para el comercio de la almendra y la avellana, cuyo cese se acuerda por esta orden, el derecho a una indemnización de cuantía equivalente al importe de dos mensualidades en los emolumentos que viniere percibiendo en la fecha de su cese por cada año o fracción de años de servicios prestados.

NACIMIENTOS BELENES

«EL TOLEDANO»
LOS JUGUETES MAS BONITOS

Norstad pide un mínimo de 30 divisiones para la O. T. A. N.

Y que determinados países de la organización cumplan más completamente sus obligaciones militares

París, 17.—Los dirigentes de la Alianza Atlántica han expresado hoy su completo apoyo al programa militar de la O. T. A. N. en las conversaciones sobre la defensa occidental en Europa y el poderío del bloque soviético, declaró a los periodistas el secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, después de las dos horas y media de sesión matutina del Consejo de ministros de la Alianza. Todos los países miembros—dijo—prestaron apoyo total al programa militar de la O. T. A. N. Pocos son los detalles que se han sabido de las conversaciones secretas, pero en círculos allegados a la Conferencia se declara que los jefes militares han perdido una mayor contribución financiera de las naciones miembros.

NORSTAD SE LAMENTA DE LA FALTA DE COOPERACION DE VARIOS ESTADOS

París, 17.—El comandante en jefe de las fuerzas de la O. T. A. N., general Lauris M. Norstad, ha hecho un nuevo llamamiento urgente al Consejo del Pacto Atlántico para contar con un mínimo de treinta divisiones como «escudo defensivo» de la Europa occidental.

Se informa al mismo tiempo que ha pedido a cierto número de Esta-

dos miembros de la O. T. A. N.,—citar sus nombres—, que cumplan más concretamente sus obligaciones militares.

Norstad hizo el llamamiento y la petición en un discurso importante dirigido al Consejo. El texto del discurso se ha mantenido secreto, pero en círculos bien informados allegados a la conferencia se revelaron posteriormente algunos de los puntos en él tratados.

EL PAPA IMPUSO EL BIRRETE A VEINTE DE LOS NUEVOS CARDENALES

(Viene de la página 6)

El Papa impuso el birrete a veinte de los nuevos cardenales. Monseñor Salvatore Capoferri, maestro de ceremonias, presentó a los nuevos cardenales, que avanzaron uno a uno, presididos por el arzobispo de Milán, para recibir el birrete y la cadena y cruz de oro. Ante el Trono, cada uno de los cardenales hizo tres actos de reverencia; una triple genuflexión, el beso de los pies del Pontífice y arrodillarse ante él. Todavía arrodillados, el Papa se inclinaba hacia adelante y les imponía el birrete.

Una vez que todos lo hubieron recibido, se situaron en semicírculo, de pie, ante el Padre Santo, momento en que el cardenal Montini pronunció su discurso de agradecimiento y fue contestado por Su Santidad con una breve alocución. Finalmente, el Papa impartió a los nuevos cardenales su bendición apostólica, con lo que terminó el Consistorio.—Efe.

LA SIMPATIA DE JUAN XXIII

Ciudad del Vaticano, 17.—Su Santidad Juan XXIII ha invitado a los fieles católicos «a celebrar las Navidades de la mejor forma posible, porque yo a mi vez—dijo—haré lo mismo».

Durante una audiencia general celebrada en el salón de Bendiciones, el Pontífice fue aplaudido cuando declaró que «dentro de pocos días será Navidad y debéis celebrarlo de la mejor manera posible, porque yo a mi vez haré lo mismo».

El breve discurso fue pronunciado ante unos cinco mil fieles que, procedentes de todo el mundo, han asistido a la audiencia.

El Pontífice hizo ver a los presentes cuando dijo: «Es fama que las hijas de Eva son más habladoras que los hijos de Adán, pero también nosotros debemos utilizar la lengua para decir alguna que otra broma».

Finalmente, Su Santidad impartió la bendición a los presentes y pidió disculpas a los alemanes por no poder hablarles «por ahora» en su idioma. La bendición apostólica en alemán fue leída por monseñor Bruno Wuestenberg, de la Secretaría de Estado del Vaticano.—Eje.

EL HALLAZGO de petróleo en España puede ser cuestión de días o de años

(Viene de la página 6)

ser motivo de expropiación, por efecto de previo acuerdo.

Al amparo de la legislación anterior, un corto número de empresas han venido desarrollando meritoria labor de investigación, pero es apremiante efectuar con la mayor rapidez posible un reconocimiento extensivo del territorio nacional.

El objetivo que se persigue es intensificar hasta el máximo las prospecciones. Sólo a base de muchas perforaciones será posible encontrar el petróleo que necesitamos—dice el alcalde de San Sebastián—y en conjunto el número de perforaciones efectuadas es bajísimo. Así, en el año 1956 se perforaron 18.239 metros, con cables trenes o equipos de perforación funcionando, mientras que en el mismo año, en Austria, se investigaron 225.775 metros por veinte trenes; en Francia, 170.000 metros por 23 trenes; en Alemania, 690.000 metros por 106 trenes, y en Italia, 258.000 metros por 40 trenes.

IMPRESION DE QUE EN ESPAÑA HAY PETROLEO

Existe la impresión de que en España hay petróleo. Geólogos norteamericanos lo han dicho, pero su hallazgo puede ser cuestión de días o de años. En opinión del ingeniero señor Vega de Seoane, de aquí a cinco años, como máximo, puede surgir petróleo, ya sea en la península, en la Guinea o en el Sahara, pues para estos lugares es también vigente la ley de Hidrocarburos.

Puede dar una idea de lo que supondría para España el hallazgo de petróleo, si decimos que anualmente se invierte en la adquisición de crudo petrolífero la cifra de 130 millones de dólares.—Cifra.

Concurso de provisión ordinaria de notarios

Madrid, 17.—Se anuncia concurso de provisión ordinaria de las siguientes notarías vacantes, correspondientes a los turnos y en los grupos que se expresan:

Notarías de primera clase. Tercer grupo. Turno primero: Valladolid. Notarías de tercera clase. Turno primero: Puebla de Sanabria. Turno segundo: Alaejos.—Cifra.

Chico..!
prefiero un PHILIPS

ACEITE - GRASAS VALVULINA
La Serrana
Fernández Ladreda, 9

Guía médica
Odontólogos y Clínicas

J. USEROS CASAS
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 10 a 1
San Martín, 1. Teléfono 1669

DR. PEDRO USEROS
Médico ex interno del Hospital de San Carlos. Ayudante de la cátedra de Urología de Madrid

Riñón, vejiga, próstata y aparato genital
Consulta diaria de 11 a 2
Plaza San Martín, 1, pral. Tel. 1261

JUAN LAA INFANTE
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta diaria de 12 a 2 y 5 a 7
Plaza de Corpus, 9, 3.º. Teléf. 1951

PHILIPS Concesionario exclusivo **Galerías S.ª Columba**
RADIO

Pisos magníficos
en venta, en el lugar mejor situado de Madrid; La ampliación del barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 pesetas. Resto del precio: 850 pesetas al mes durante diez años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Tel. 24-86-35. MADRID.

¡Los buenos grabados!
Inventores de E. Paetz
FOTOGRAFADO
Más de 50 años de experiencia!!
RAMUNDO LULIO, 22
TELEF. 237254-MADRID

No pida coñac, con decir: "Un VETERANO" ¡ya es bastante!



OSBORNE



PAGINA Literaria



ELOGIO DE SEGOVIA EN CATORCE SONETOS

1559-1628.

Excelsas tierras, ríos cristalinos, famoso bosque, celebrada puente, templo divino, alcázar eminente, ciudad insigne, ingenios peregrinos.

Tratos reales de alabanza dignos, Romana Curia, cortesana gente, matronas castas, puro honor patente del cielo santo, y venturosos signos.

Sierras, Ríos, Alcázar, Puente ilustre, Templo, Bosque, Ciudad, Trato famoso, Curia imperial, Matronas, Tierra y Cielo,

del siglo de oro con eterno lustre heredaste por clima venturoso, ser joh, Segovia! lo mejor del suelo.

Antonio de Balvás Barona

1910.

¡Salve, noble ciudad, diosa dormida en la paz de los campos castellanos, bajo la sombra augusta y bendecida de los gigantes montes carpetanos!

Por tus calles estrechas y tortuosas, donde se abren oscuros portales, discurren, solapadas, silenciosas, ánimas de judíos y de hampones.

Y en las plomizas tardes invernales, el doblar funerario y lastimero de tus viejas campanas conventuales,

parece un rezo místico y severo, puesto en labios de monjas ideales, que ruega a Dios por Bravo el Comunero.

Juan José Llovet

1912.

Una preciosa joya vi en mi mente perdida en la llanura castellana. Semejaba su hermosa filigrana nata en la noche y oro en el poniente.

Labraronla en los siglos sutilmente mil orfebres. Fue fibula romana y fue diadema real, que la cristiana reina Isabel cñó sobre su frente.

El arte medioeval la pulimentó como joyel de gólicas labores que sobre el manto de una imagen brilla:

le dió el Renacimiento sus primores y sus antiguas galas hoy ostenta en la excelsa corona de Castilla.

Juan de Contreras

1920.

Afanoso a tus lares he llegado, rancio y noble solar de mis mayores, a ofrecer mis plegarias y mis flores a un sepulcro en tu seno abandonado.

Tesoro de recuerdos del pasado, te adoré de mi vida en los albores y aún doras con hermosos resplandores el altar en mi pecho levantado.

Te admiré sin llegar a conocerte; te rendí culto sin llegar a verte; sentí tus glorias y lloré tu duelo.

Eres puerto de amor en mi camino, que halla en tí su descanso el peregrino bajo el sereno manto de tu suelo.

Narciso Díaz de Escovar

1930.

Segovia, la ciudad del romancero. navío anclado en la mitad del llano, que unes en un milagro soberano tu hoy de trabajo con tu ayer de acero.

De tu Alcázar altivo y comunero salió, para el dominio castellano, la Reina que clavó en el océano las naves del vidiente aventurero.

Hoy tus callejas y tus heredades, donde soñó Juan Bravo libertades y Fray Juan de la Cruz dió su consejo,

evocan este ayer de tu grandeza en la virtud del castellano viejo que trabaja en silencio, que ama y reza.

Francisco Martín y Gómez

1930.

Exaltación de piedra, que el sol dora, verde la pompa de su plinto, avanza, portada en galeón, y al valle lanza doble resaca en fuga ante su prora.

Desde el mástil mayor su ruta explora aún más allá de cuanto el mundo alcanza, y en el puente de popa la esperanza pilota, del timón reina y señora.

Navega hacia su afán con rumbo norte, favorable la brisa, bello el porte, alma y luz de la gleba castellana.

Tras su quimera, un mar de ensueños hiende y emparedada y pulcra la sorprende la aurirrosada flor de la mañana.

M. Alvarez Cerón

UNA AZAFATA:

—¿Tiene llaves el cofre?

EL TROVADOR:

¡Catorce llaves de oro!

UNA AZAFATA:

—Cuerdo serás, si guardas bajo ellas tu secreto.

EL TROVADOR:

—¡Son catorce campanas que lo dicen a coro!

UNA AZAFATA:

¿Suenan en un arillo?

EL TROVADOR:

Cantan en un soneto.

UNA AZAFATA:

—¡Oh, que enojo esa rima que vino de Toscana!

EL TROVADOR:

—¡Mal alcanzáis vosotras lo que es la Gaya.

[Ciencia!]

El soneto italiano es invención galana

Que en el verso postrero vierte toda su esencia.

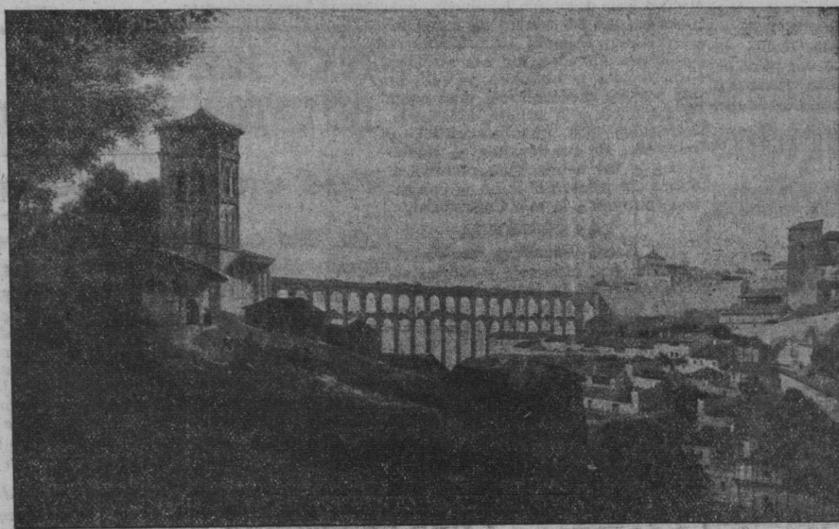
¡Rosa métrica! ¡Estrella de rimadas facetas!

¡Maravilloso engarce! ¡Serventesio y rondel!

¡La no vista sirena, que encanta a los poetas

Porque todos naufraguen en su claro riel!

Valle-Inclán.--«Cuento de Abril»



Oleo de Avrial. Museo Provincial de Arte

(Cliché propiedad del I. Diego de Colmenares)

«De la lejana sierra diríase que se ha desgajado una poderosa mole y ha avanzado por la llanura. En una ladera ha quedado clavada. Suavemente, por la falda del monte, se llega a la eminent escarpadura. Luego, la mole se empina y tiende—en el extremo opuesto—un agudo picacho hacia la lejanía. En el promontorio se encima un apiñamiento de casas, iglesias, palacios, torres, cúpulas. Los flancos de la elevada mole, que por la parte posterior eran suaves terrenos cubiertos de verdura, han ido poco a poco haciéndose más abruptos. Lo que eran huertas y arboledas se cambia en sequedal y peña viva. La verdura desaparece. Los flancos de la mole son un acantilado. Surge el espón empinado y agudo del peñasco. En el azul del cielo—sobre el amontonamiento de las viviendas—resaltan lo amarillo de la torre de la Catedral y lo ceniciento de las techumbres del Alcázar. En el poblado, por entre las paredes de los hortales y de los jardines públicos, se escapan borbollones de lozano verdor. Desde lo más empinado de la ciudad van escalonándose esos burujos verdes, desricándose hacia lo hondo, espesándose cada vez más, hasta juntarse con las huertas que cubren los flancos de la peña. En el fondo, a una banda de la mole—sobre la que se asienta Segovia—, corre un riachuelo: el Eresma; por la otra parte se desliza un arroyuelo: el Clamores. La espesura del bosque casi oculta la cinta espejeante del río; entre los claros de la arboleda se ven trechos los cristales de las aguas. Espesa fronda de álamos y almendros alumbrá en lo profundo, entre ramas, troncos y follaje, el arroyuelo. La torre de la Catedral se yergue amarilla en lo azul. Las techumbres plomizas del Alcázar y de San Esteban resaltan junto a lo amarillo, en el añil, sobre la aspersion de lo verde en el pardo poblado.»

«Doña Inés».

1930.

¡Alameda de torres...! Sinfonía cincelada en el tuétano de España; piedra dura con ritmo de la entraña que forjó, nervio a nervio, a Iberia un día.

Yunque y crisol; romance y alegría. Sobre el trono viril, que hirió la saña de las trallas del viento, hoy red de araña; hoja de árbol cuajada de armonía.

¡La Segovia inmortal...! Ayer la Historia se empinó sobre ti, combando el pecho, en un vuelo de audacias sin memoria...

Hoy tu faz tiene un rictus de bonanza porque sientes—milagro de barbecho— el latir de un mañana de esperanza.

Mariano Grau

1930.

Amo yo a mi Segovia, si el ambiente es de cristal, y brilla en el nevado el tibio resplandor del sol de Enero que a los viejos conforta suavemente.

Y cuando Abril apenas se presente en la flor de un almendro tempranero: y en las tardes de estío: reverbero de la sangrienta hoguera del poniente.

Amo yo a mi ciudad cuando en Octubre un regio manto de oro antiguo, cubre los senderos umbrios y desiertos.

Y al hundirse en las sombras misteriosas de la tarde otoñal, todas las cosas nos hablan quedamente de los muertos.

El Marqués de Lozoya

AZORIN

1934.

Entre arboledas la pesada quilla y hacia el llano sin sombra aventurada desgajas de la sierra, ágil, dorada, la tenue primavera de Castilla.

Nave de soledad, alta, arbolada de dulce otoño cuando el sol se humilla mientras llegan triunfantes a tu orilla los arcos de la sed petrificada.

Oigo mi tiempo en el Eresma frío que lame tu reflejo con tus horas y en la ribera espadas y ganados.

Y te enardecen más y con más brío sobre árboles y peñas mientras lloras verdor entre tus muros quebrantados.

Dionisio Ridruejo

1949.

Como una espiga unánime y morena late abajo la tierra, el cielo arriba, de nieve trashumante y fugitiva bajo el silencio de la luna llena.

Segovia transparenta su alta pena detrás del Acueducto, pensativa, y en el hondo fluir del agua viva el Eresma mortal se desalmena.

No hay nadie en los adarves. Sólo el viento. ¡Y una corza de espuma en las barandas de los valles que bajan de la sierra!

La luna sobre el valle polvoriento entre las dos Castillas en volandas va arrancando a Segovia de la tierra.

Leopoldo Panero

1952.

Alma de luz, Segovia. Tierra erguida que, por el aire, desterrada, vuela. El horizonte otea, centinela, tu hosca piedra grajea y encendida.

Por los caminos de tu luz dormida el corazón, como una sombra, vuela. A la alameda inquieta y verde ceta tu alameda de roca detenida.

El Eresma te cerca. Con un gesto manso de amor desciende la solana. Pero tu cuerpo enhiesto y siempre enhiesto

sueña una primavera más lejana. Cuerpo de amor al sol, al viento expuesto. Alta y muda Segovia, castellana.

Jaime Ferrán

1958.

Roca del Guadarrama desprendida, enhiesta sobre el mar de la llanura; piedra que sube y sube hacia la altura hecha cúpula o torre en la subida.

Urbe de secular gracia transida. Muchas calles de pino encorvadura. Alcázar de potente arboladura, esbelta catedral y puente erguida.

Torres que al viento su almenar desciñen, atrios en que la fina luz se enreda, fuentes en donde el agua es leve juego.

Allá ciudad en la que amantes ciñen las murallas, los ríos, la arboleda. ¡Oh, Segovia, morada del sosiego!

Julio Sánchez Hernández

1958.

Tanto buscar mi corazón desierto una ciudad en que morir tranquilo, he venido a encontrar tumba o asilo, que tumba es el asilo para un muerto.

Ya no gusano de un sepulcro abierto sino habitante de una espera, en vilo, o casi en trance ya de hallar el hilo que me enhebre en el ojo de lo cierto.

Segovia mía, palpitante muerte; que desagrada de tu historia, sabes hacer con el futuro una alianza,

Por tí mi corazón tal vez acierte a encontrar una puerta y unas llaves para esperar aún en la esperanza.

Jesús Tomé C. M. F.

1958.

Para un arco de clara piedra brilla: para una altiva torre, para el viento en verde y aterido movimiento sobre la paz inerte de Castilla.

Para la suavidad de aquesta orilla en donde toda paz tiene su asiento. Para hacer de alta piedra este momento y volverlo empedrada maravilla.

Para sólo cegarnos, ahora empieza a agitarse la tarde ensangrentada; razón de luz, que a la ciudad se tiende.

Para dar seguimiento a la belleza de una piedra, con otra acompañada. Y para hacer más hombre a quien lo entiene.

Francisco Rodríguez Martí

RETORNO

Será un día cualquiera resbalando en el tiempo: nada importará la fecha ni la línea del mapa que circunde la tierra en que guarden mi vaso. Se escapará la alondra cautiva de mi boca. y cantará al silencio, al olvido y al polvo toda mi melodía remansada y abstracta. Volarán de las ramas de mis dedos dormidos todas las mariposas que bebieron mi savia y, en el último instante de pararse en su giro los satélites muertos de mis ojos cansados, irremediablemente fenecerá conmigo. Será un día cualquiera perdiéndose en los siglos. Los hombres, anhelantes, seguirán su camino soñando primaveras. Yo, que fui primavera de sus sueños un día, embarcada en la nave de mi caja de pino por el mar infinito de la tierra de siempre, emprenderé sin prisa mi retorno a la Nada.

ACACIA UCETA

Anohecida

El cielo líquida azules, y el arbusto, con su lápiz, va dibujando caprichos de celofán en el aire. En la luna prende el sol flecos de cabello de ángel. Los grises se difuminan en un trueque de azabaches. Los jaroles certifican la defunción de la tarde. Las agujas del reloj rasgan hojas de almanaque. La noche aterriza. El día leva el ancla de su nave. Y yo, engarzando luceros en la alfombra del paisaje.

FELIPE STAMPA IRUESTE

EL PAPA IMPUSO EL BIRRETE a 20 de los nuevos cardenales

La ceremonia tuvo lugar en un consistorio semipúblico

Su Santidad recibió en audiencia a 5.000 fieles, a quienes habló con toda simpatía

Ciudad del Vaticano, 17.—El Papa Juan XXIII, en una ceremonia celebrada en la Sala Consistorial del Palacio Vaticano, ha impuesto los birretes cardenalicios a veinte nuevos cardenales, a los que felicitó por entrar a formar parte del Sacro Colegio.

Este Consistorio, presidido por el Padre Santo, fué «semipúblico» y asistieron a él tanto los cardenales antiguos como los nuevos, con sus respectivos familiares. No fueron admitidos, sin embargo, el público en general ni la prensa.

El arzobispo de Milán, cardenal Giovanni Battista Montini, que fué el primero nombrado por el Papa, pronunció un discurso de agradecimiento en nombre de todos los cardenales recién creados. El Pontífice respondió con una breve alocución.

EL CARDENAL TARDINI RECIBIÓ A LOS NUEVOS PURPURADOS

Los veinte nuevos cardenales presentes en el Consistorio de hoy—diez italianos y diez extranjeros—llegaron en automóvil al patio de San Dámaso, del Vaticano, poco antes de las

cuatro de la tarde, procedentes de varias residencias religiosas de Roma y acompañados por religiosos de sus séquitos.

Soldados de la Guardia Suiza y miembros de la Guardia Noble rindieron honores a los nuevos príncipes de la Iglesia cuando éstos cruzaron el

patio y subieron al Palacio apostólico.

El cardenal Tardini, también recién creado, recibió a los nuevos purpurados, en su calidad de secretario de Estado. Después los príncipes de la Iglesia abandonaron sus atributos arzobispales y obispaes y vistieron los ropajes cardenalicios, tales como la mantaleta y la muceta. Más tarde, escoltados por guardias suizos y miembros de sus séquitos, se trasladaron a las habitaciones pontificias, donde aguardaron al Papa en una sala contigua a la sala Consistorial.

LA CEREMONIA

El Sumo Pontífice, vestido de blanco, con capa roja y solideo albo, entró en la sala minutos después de las cuatro de la tarde. Los cardenales estaban ya sentados en bancos situados a ambos lados del Trono pontificio. Acompañaban al Padre Santo, además de miembros de su corte y guardias suizos, papales y nobles, el mayordomo papal, mensuero Federico Callori di Vignale; el maestro de cámara, monse-

(Continúa en la página 4)

El «durmiendo desconocido» mantiene en vilo a Amsterdam

Se halla atrincherado en su cuarto con un revolver

Amsterdam, 17.—El caso del «durmiendo desconocido» mantiene en vilo a gran parte de la ciudad, y desde luego a toda la Policía de esta ciudad holandesa. Esta noche había de resolverse el último esfuerzo pacífico de «anular» a un excelente tirador que se halla fortificado en su casa presa de un fuerte complejo de persecución.

El hombre, cuyo nombre no quiso revelar la Policía, es un excelente cazador y estuvo recientemente en los Estados Unidos y Canadá en viajes de negocios y excursiones de caza ma-

yor. A su regreso a Holanda el hombre se atrincheró en su habitación, donde dormía todas las noches con un revolver al alcance de la mano. La noche anterior la emprendió con su familia, a quien echó del domicilio de malos modos, obligándoles a dormir en un camión que había aparcado frente a la casa.

Estudiado el caso «a distancia» por un psiquiatra del Hospital municipal, diagnosticó que era un caso de «complejo de persecución». Esta tarde de la madre del enfermo logró pasarle una taza de café en la que se había disuelto un poderoso somnífero y calmante, confiando las autoridades y el médico que al despertar, el paciente tendrá unos minutos de normalidad, que serán aprovechados para desarmarle.

La Policía no se atreve a irrumpir en su domicilio mientras se halle bajo los efectos del narcótico; porque éste no es tan poderoso como para impedir que se despierte con ruido. No obstante, si esta tentativa falla, es casi seguro que habrán de ir a por él «sea como sea».—Efe.

TRES MUERTOS POR EXPLOSION DE UNOS FUEGOS ARTIFICIALES EN NAPOLES

Nápoles (Italia), 17.—Una mujer y dos muchachas han resultado muertas a consecuencia de la explosión de unos fuegos artificiales.

La explosión se produjo en un sótano en que se fabricaban, sin permiso, fuegos artificiales de Navidad. Han perecido María Lisida, de 50 años; su hijo Giuseppina, de 14, y Magdalena Catapano, Antonio Labriola, de 14 años, también resultó herido.

La Policía anuncia que la primera investigación realizada parece indicar que los fuegos de arteficio fueron incendiados por una chispa eléctrica desprendida de un árbol de Navidad adornado con velitas eléctricas.—Efe.

12.437 millones se recaudaron en 1957 con el impuesto sobre el Gasto

Madrid, 17.—En el año 1957 se recaudaron 12.437,3 millones de pesetas por los impuestos sobre el Gasto, según la memoria que acaba de dar a la publicidad la Dirección General de Impuestos sobre el Gasto. Aparece esta contribución como la de mayor rendimiento dentro de nuestro régimen tributario.

En el período 1941-1947 recaudó el Estado en concepto de Usos y Consumos 85.311 millones de pesetas. En el primer año obtuvo 1.260,4, para pasar en el año 1950 a 4.512,3 millones, con una gran diferencia de 11.000 millones, significativa de la recuperación del país en esos nueve años posteriores a nuestra guerra de liberación.

En dicho período la cifra más alta de recaudación la dió la energía, con 34.567 millones, y la más baja los transportes, con 5.193,4 millones. A los impuestos sobre el Gasto le siguen en importancia en el año 1957, en orden a la cifra recaudada, las distintas tarifas de Utilidades, con 11.674,9 millones. La lotería dió 840,2 millones y el petróleo la cifra más baja, con 491,8 millones.

ESTADO DE EMERGENCIA EN TODA CUBA

El Presidente BATISTA ha logrado los plenos poderes

La Habana, 17.—El Presidente Batista ha firmado una ley declarando el estado de emergencia en todo el país durante un período de 45 días. La ley autoriza al Gabinete a aprobar rápidamente las leyes para combatir las actividades revolucionarias.

La ley de plenos poderes que permitirá al Presidente Batista gobernar por decreto, por segunda vez en este año, ha sido ratificada por el Gobierno y firmada por el propio Presidente, después de haber sido aprobada por el Congreso.—Efe.

NO HAY TAL QUINIELA DE CATORCE ACIERTOS EN PALENCIA

Fué un truco del que la rellenó

En cambio, en Barcelona hay uno que dice tenerlos todos acertados

Madrid, 17.—El Patronato de Apuestas Mutuas ha hecho pública la siguiente nota: «Habiéndose difundido la noticia de que existe un boleto con el máximo acierto en la jornada 14, celebrada el pasado domingo, suscrito por don Isaias Merino Díez, y que motivó una reclamación que el delegado de Palencia no ha querido tramitar, por tratarse de un boleto al que está unido un sello que había sido vendido en la jornada 13, en el día de hoy se ha reunido la mesa que preside el escrutinio, comprobándose que el sello número 134.059 está adherido a un boleto de la jornada 13, en el que aparece como apostante don Isaias Merino Díez, por cuya circunstancia el citado sello no puede invocarse en la jornada 14, ya que ha sido utilizado para una apuesta de la jornada precedente.»

RECLAMACION EN BARCELONA

Barcelona, 17.—Un barcelonés posee otro boleto de catorce resultados acertados correspondiente a la última jornada de la Liga, en la que, según el escrutinio provisional dado a conocer anoche, ha tenido un único acertante máximo, al que le corresponden cerca de cinco millones y medio de pesetas.

De confirmarse la noticia, este acertante barcelonés repetirá el caso de hace unas jornadas, pero el revés, puesto que entonces fueron acertantes barcelonés los que vieron partido su premio, también de más de cinco millones de pesetas, al aparecer un segundo boleto fuera de Barcelona.

El acertante ha visitado ya el Patronato de Apuestas Mutuas de Barcelona para dejar constancia de la posesión de dicho boleto. Tiene veintiseis años de edad; se llama Gonzalo Abelinda Valderas y vive en la calle Cartagena, núm. 313. Trabaja en los talleres Daura y el pronóstico lo llenó en un boleto de dos columnas, que tiene el sello número B-2594366, y lo depositó en el buzón núm. 567 de la avenida de San Antonio María Claret.

Sicilia va a ser unida al continente, por un puente

Roma, 17.—El ministro de Obras Públicas, Giuseppe Togni, ha nombrado una comisión para que estudie los diferentes proyectos para la construcción de un puente que una Sicilia con el continente. El estrecho de Sicilia, que separa la isla de la península italiana, tiene tres mil doscientos metros en el punto más estrecho.—Efe.

Deplorable ligereza en materia matrimonial, dice «Osservatore della Domenica»

Sus males no pueden curarse con el divorcio

Roma, 17.—La revista oficiosa vaticana «Osservatore della Domenica» se lamenta de la creciente ligereza que muestran los católicos en materia matrimonial. Pero hace resaltar inmediatamente que los males resultantes de tal ligereza no pueden curarse con el divorcio, lo mismo que la supresión de las cárceles no habría de significar la desaparición del crimen.—Efe.

ANTENA DE MADRID Una exposición viviente en la que actúan los niños

Curación absoluta del primer operado a corazón abierto

Madrid.—(Servicio de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción.)

Creemos sinceramente que la mejor manera de despertar el interés del público por las exposiciones es la de hacerlas activas. Así es la montada en el Museo Municipal con motivo del «Día universal del Niño». El Instituto Municipal de Educación, que preside el concejal señor Gutiérrez del Castillo, ha hecho un derroche de arte, modernidad y primor al instalar esta exhibición con medios muy elementales, como arpilleras, cartones y tubos fluorescentes, que forman un pequeño mundo de gracia y fantasía.

Pero el mayor acierto ha sido el hacer que sea una exposición viviente, en la que no sólo se muestran al público los trabajos (ingenuos dibu-

jos, rudimentarias esculturas, labores, muñecos, etc.), realizados en los centros educativos de Madrid y de provincias, sino que los mismos niños y sus profesores aparecen ante los visitantes en sus habituales tareas escolares y de orientación profesional. Así, en días sucesivos, van desfilando por la Exposición del Niño las clases para sordomudos, las actividades de los ciegos, la enseñanza rápida de la lectura y escritura a chicos retrasados mentales, las actuaciones del Colegio-Hogar del Niño del Remedio, los niños pintores y las canciones de la escuela del famoso colegio de San Ildefonso, el de los niños que «cantan» la lotería.

Tan importante como el hecho de haberse realizado la primera intervención quirúrgica de España en persona humana a «corazón abierto» es que el éxito más completo haya coronado esta audaz operación. A los ocho días de haber sido intervenido el joven melillense Jesús Varela, el también joven médico madrileño, de origen santanderino, doctor Rábago de Pardo, ha tenido la satisfacción de manifestar que la curación es absoluta y que dentro de dos semanas se dará de alta al enfermo, aunque podría irse antes de estos quince días a su casa, pero, por ser el primer caso, quiere tenerse algún tiempo en observación.

Hemos calificado de «audaz» la operación, pero sólo desde el punto de vista del público profano, de los que observamos con admiración y respeto estos prodigiosos avances de la cirugía cardíaca. Sin embargo, para el doctor Rábago de Pardo no ha sido más que la continuación de las que ya venía practicando en Norteamérica. Para la medicina española es un acontecimiento que marca un hito en su gloriosa historia.

Parece que Dulles será operado a su regreso de París

Washington, 17.—John Foster Dulles es posible que sea sometido a una intervención quirúrgica cuando regrese de Europa y después de pasar una semana de vacaciones en Jamaica, según fuentes bien informadas.

Dicen que Dulles fué a la reunión del Consejo del O. T. A. N. en París sabiendo que tenía que ser operado de algunas molestias en el colon y en el aparato digestivo. Sus médicos consideraron que la operación podía demorarse dada la urgencia de la situación berlinesa.—Efe.

EXITO DE ROUNTREE EN BAGDAD

La Prensa cesó repentinamente en sus ataques

Bagdad, 17.—Parece que el subsecretario norteamericano de Estado, William Rountree, ha obtenido un gran éxito político en el Irak, a juzgar por el hecho de haber terminado repentinamente la violenta campaña que originó su presencia.

Los periódicos han dejado de decirle «vete a tu patria». Este cambio de opiniones se produjo anoche al decir Radio Bagdad: «La visita del señor Rountree al Irak tenía como fin reforzar las buenas relaciones entre los dos países.»

Esta mañana los periódicos publicaron en primera página la declaración de Radio Bagdad y han dejado de dar los mensajes de organizaciones «populares», en los que se decía que Rountree «era un correo de las conspiraciones imperialistas».

El tercer grupo de la térmica de Badalona entra en funcionamiento

Barcelona, 17.—La central térmica de Badalona ha puesto ya en movimiento su tercer grupo generador que, con potencia de 60.000 kw, producirá a plena carga más de millón y medio de kilovatios hora, o sea, igual cantidad de los dos grupos en funcionamiento ya desde hace un año y cuya potencia era de 34.000 kw.

Por tanto, la térmica de Badalona produce actualmente una cantidad superior a los tres millones de kilovatios hora diarios, lo que supone una extraordinaria ayuda para la resolución del problema de la creciente demanda de energía, ya que en la actualidad el consumo de la zona catalana se eleva al orden de los doce millones de kilovatios hora diarios, cuando antes de 1936 la cifra récord era de tres millones y medio.

Pese al gran potencial de esta térmica, aún no ha quedado completado el plan de la misma, y en un futuro próximo se iniciará el montaje de un cuarto grupo generador, de igual potencia al de ahora, o sea, de 60.000 kw., que completará las instalaciones de dicha central.—Cifra.

UNA IMPRESION PERFECTA observará usted en todos los trabajos hechos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO